SERVICIOS DE RADIODIFUSION ALMEIDA & HURTADO S.A.

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

CELEBRADA EL 12 DE MAYO DEL 2018.

En las oficinas de la compañía Servicios de Radiodifusión Almeida & Hurtado S.A. ubicadas en las calles Olmedo y Ayacucho, de la ciudad de Tulcán, siendo las 16:00 p.m. del día 12 de mayo del año en curso, se constituyen en calidad de accionistas todos de nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en la ciudad de Tulcán y libres para contratar y obligarse los siguientes señores: Almeida Cárdenas Fausto, propietario de 408 participaciones de USD 1,00 cada una, Almeida Hurtado Ana Lucía, propietario de 200 participaciones de USD 1,00 cada una; Almeida Hurtado Marcela Yolanda, propietario de 192 participaciones de USD 1,00 cada una.

Para el efecto la Sra. Ana Lucía Almeida Hurtado preside de la reunión y, en calidad de secretario actúa el Sr. Fausto Almeida Cárdenas, Gerente General de la empresa.

Una vez constatado el quórum, encontrándose presente la totalidad del capital social de la compañía, representados por cada uno de los accionistas de la Junta General de Socios, conforme lo establece la Ley de Compañías, se declara instalada la reunión y se procede con la lectura de los puntos a tratar.

1.- Lectura y aprobación de Informe de Gestión de Gerencia General.

2.- Lectura y aprobación de Informe de Gestión de Presidencia.

3.- Lectura y aprobación de Informe de Comisario.

4.- Conocimiento y aprobación de estados financieros (año 2017).

5.- Asuntos varios.

Orden del día que es puesto a consideración de los presentes, y aprobado por unanimidad.

1. LECTURA Y APROBACIÓN DE INFORME DE GESTIÓN DE GERENCIA GENERAL

El Sr. Fausto Almeida Cárdenas, Gerente General de la empresa, inicia con la exposición del informe, una vez finalizada la misma, se pone en consideración de la Junta General de Socios. Luego de lo cual Junta General de Socios resuelve:

Resolución Nro. 1: Por unanimidad dar por conocido y aprobado el Informe de Gestión de Gerencia General correspondiente al periodo 2017.

2. LECTURA Y APROBACIÓN DE DE INFORME DE GESTIÓN DE PRESIDENCIA.

La Sra. Marcela Yolanda Almeida Hurtado en calidad de presidente de la compañía Servicios de Radiodifusión Almeida & Hurtado S.A, procede con la exposición del informe de gestión período 2017, una vez finalizada la lectura, se pone en consideración de los presentes. La Junta General de Socios resuelve:

Resolución Nro. 2: Dar por conocido y aprobado el Informe de Gestión de Presidencia.

3. LECTURA Y APROBACIÓN DE INFORME DE COMISARIO.

En este punto la señora Ana Lucía Almeida Hurtado, Gerente General de la compañía Servicios de Radiodifusión Almeida & Hurtado S.A, quien procede a dar lectura del informe de comisario período 2017, a la Junta General de Socios, una vez finalizado este punto la Junta General de Socios resuelve:

Resolución Nro. 3: Dar por conocido y aprobado el Informe de Comisario.

4. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

La lectura de los Estados Financieros período 2017, la realiza el señora Ana Lucía Almeida Hurtado, Gerente General, exponiendo de forma detallada los principales rubros empleados en las actividades de la compañía, una vez finalizada la exposición, se pone en consideración de Junta General de Socios, la cual resuelve:

Resolución Nro. 4: Aprobar el Informe de Estados Financieros.

5. ASUNTOS VARIOS.

Se pone a consideración de los presentes si existe algún tipo de asunto a tratar en la Junta General de Socios, sin existir puntos adicionales a tratar y siendo las 17:00 p.m., la señora Gerente General, Ana Lucía Almeida agradece la presencia de los asistentes y da por finalizada la reunión.

Se da lectura al contenido del acta elaborada por secretaría, el mismo que es aprobado por unanimidad y para constancia firman:

Marcela Yolanda Almeida	Ana Lucía Hurtado	Fausto Almeida
PRESIDESNTA	GERENTE GERENAL	ACCIONISTA
CI.0400581799	CI. CI. 0400581807	CI.0400000170